

## CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de maquetación y edición digital del Diario Oficial de Extremadura. Expte.: SE-01/08.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: SE-01/08.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Maquetación y edición digital del Diario Oficial de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: El especificado en los Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 01/01/2008 al 31/12/2008.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 244.000,00 euros. I.V.A. incluido.

Al no estar definida con exactitud la cantidad de unidades de prestación del servicio (número de páginas editadas digitalmente), las proposiciones económicas se realizarán en euros por cada una de las páginas que componen los ejemplares que integran la edición del Diario Oficial de Extremadura en cuantía que no excederá:

— De siete euros con setenta y cinco céntimos (7,75 euros) por página editada, I.V.A. incluido.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Cuatro mil ochocientos ochenta euros (4.880,00 euros).

Definitiva: 4% del importe de licitación. (Art. 36 de la LCAP).

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio de Administración General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.  
Página web: [www.juntaex.es/consejerias/admin-publica-hacienda/secretaria-general/](http://www.juntaex.es/consejerias/admin-publica-hacienda/secretaria-general/)
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Teléfono: 924-00-52-28.
- e) Telefax: 924-00-53-11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 4, Categoría B.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha:

Documentación General: Transcurridos tres días naturales desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, el resultado se comunicará a los licitadores presentes y se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería de Administración Pública y Hacienda ubicado en la planta baja del domicilio antes indicado, concediéndose en su caso, un plazo para la subsanación de los errores declarados como tales.

Oferta Económica: Transcurrido el plazo de subsanación de errores se procederá, en acto público, a la apertura de proposiciones económicas de las empresas admitidas. Se comunicará previamente a las empresas la fecha de celebración del acto.

- e) Hora: 09:00.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse al Servicio de Administración General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Página web: [www.juntaex.es/consejerias/admin-publica-hacienda/secretaria-general/](http://www.juntaex.es/consejerias/admin-publica-hacienda/secretaria-general/)

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

A cuenta del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":**

No procede.

Mérida, a 19 de noviembre de 2007. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

---

***ANUNCIO de 18 de octubre de 2007 sobre citación al obligado tributario que se relaciona para ser notificado por comparecencia.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al obligado tributario o representante que se relaciona en el Anexo, para ser notificado por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que en el mismo se incluye.

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala, al efecto de practicarse la notificación pendiente en el procedimiento tramitado por el órgano relacionado en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 18 de octubre de 2007. La Directora General de Hacienda, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.